AÑO VIII. ALICANTE: Sábado 13 de Marzo de 1886. NÚM. 2.214

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . . 1'50 pesetas al mes.
En los demás puntos. . . . trim
Fuera de España . . 10 . .
Pago adelantado.
Número suelto. . .

REDACCION:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*).

La Union Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Cid 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*).

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

ASESINATO DE DOS SACERDOTES

La prensa de Perpiñan amplia los detalles del asesinato de dos sacerdotes, cuya noticia telegrafió la *Agencia Fabra*.

El crimen se cometió entre siete y ocho de la noche, en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, situado en las afueras de la población.

Mr. Malegue, capellan de la casa, y Mr. Suiroles, cura de Rivesaltes se hallaban comiendo, cuando se presentaron de improviso varios hombres.

Uno de ellos se precipitó sobre la criada, le cubrió la cabeza con un paño y la dejó atada en la cocina, que dá al vestíbulo, frente á la puerta de entrada.

Durante este tiempo, los otros dos, —porque la criada asegura que eran tres,—entraron en el comedor y asesinaron á los dos sacerdotes.

La criada no oyó más que algunos quejidos y el ruido de cristales rotos.

Una vez cometido el crímen, los asesinos corren al encuentro de la infeliz mujer, la desatan, la hacen recorrer todas las habitaciones, y con amenazas de muerte la obligan á indicar los sitios donde el abate Malegue podia tenersu dinero. Despues de haberlo revuelto, todo al llegar á la últimapiezaarrancan los cordones de unos cortinajes, atan nuevamente á la criada, le cubren la cabeza con un capuchon de Mr. Malegue y se alejan precipitadamente.

Al cabo de una hora, la criada, que se habia desmayado, volvió en sí, logrando desatarse y pedir socorro. Los asesinos habian partido ya.

Hasta las diez de la noche no empezaron á practicarse las primeras diligencias judiciales.

Procedióse al interrogatorio de la criada, la cual declaró en el sentido que anteriormente hemos indicado.

El aspecto del comedor era espantoso.

A la derecha, al entrar, se hallaba el cadáver de Mr Malegue, sobre un charco de sangre.

Ala izquierda se veia el de Monseñor Suiroles, completamente desfigurado.

Mr. Malegue tenia 40 años y Monseñor Suiro 60. Este último, debió oponer una tenaz resistencia, que dió motivo sin duda, á que los asesinos extremaran con él su ensañamiento. Sobre la mesa se encontró un portamonedas vacío y en una silla una llave ensangrentada.

Todos los muebles fueron ab ertos, no habiendo dejando en ellos ningun objeto de valor. En un portamonedas, los asesinos olvidaron ó dejaron voluntariamente una moneda de oro de Pio IX. En otro portamonedas dejaron tambien 50 francos en oro.

En las cercanias de la casa se encontraron siete ú 8.000 francos en títulos de la Deuda.

El cinismo de los asesinos no reconoció límites.

Despues de haber cometido el crímen, subieron al piso principal y se pusieron á fumar tranquilamente el tabaco de M. Malegue, que habian cogido en el comedor.

La emoción es inmensa en Perpignan, donde han hecho numerosas prisiones.

Se cree que los malhechores son españoles, y que el móvil del crímen ha debido ser el robo, toda vez que Mr. Malegue era un hombre sumamente rico.

Dicho sacerdote recibió siete heridas y Mr. Suiroles catorce.

Mr. Malegue era el mejor amigo de los pobres de la comarca y habia invertido grandes sumas en obras de caridad. Mr. Suiroles, hombre muy estimado en Rivesaltes, ha muerto médio arruinado por sus actos de generosidad.

Los bandidos debieron entrar saltando por la pared del jardin.

A pesar de las minuciosas diligencias practicadas, no se han descubierto el menor indicio acerca de los culpables.

No se explica, sin embargo, cómo no se encuentran huellas de sangre en los muebles registrados.

EL TRATADO
DE COMERCIO MARROQUÍ-ALEMAN

Comentando el periódico de Tánger *Almohreb Al-aksa* las diversas noticias que respecto á las estipulaciones de este tratado han circulado por Europa las agencias telegráficas, se extraña de que aquellas lleguen tan desfiguradas al viejo continente, como si se tratara de un país lejano cual el Japón y no de uno que dista de España nada más que unas horas de navegación.

Los plenipotenciarios alemanes, según aquel periódico, han tenido que aguardar en Tánger nada menos que tres meses la llegada de los comisionados marroquíes, y cuando se creía que estos llegaban autorizados para negociar ámpliamente con aquellos, resultó que no eran portadores de más poderes é instrucciones del gobierno sherifiano que las de conceder al tratado aleman iguales estipulaciones que las concedidas á los celebrados con Inglaterra y España en 1856 y 1861, respectivamente, esto es, la clausula de nación más favorecida, de que venian gozando de derecho todas las naciones que tenian tratado con Marruecos, y de hecho las que no lo tenian, incluso Alemania.

Por otra parte, esta nacion no ha conseguido aun la rebaja de derechos de exportacion y la libertad del tráfico de cabotaje, de que se ha hecho eco la prensa de Europa; esto parece que será objeto de un nuevo tratado con Marruecos que gestionan de consuno en la actualidad los plenipotenciarios de Inglaterra, Francia y Alemania. Y en lo referente al establecimiento de factorías, depósitos de carbon, empresas mineras, derecho de adquirir propiedad territorial y otras circunstancias mencionadas por *Le Temps*, asegura el *Almoghreb Al aksa*, que todo eso es completamente imaginario, y que los gobiernos de Inglaterra, Francia, España é Italia no se preocupa para nada de significar á sus ministros plenipotenciarios en Tánger que todo cuanto se conceda á los súbditos alemanes debe alcanzar á sus nacionales en el imperio marroquí, porque estando previsto el caso en los tratados, se halla fuera de toda duda.

Considera, por último, el periódico de Tánger convenientísima á los intereses de la civilizacion y del progreso la idea expuesta por el *Berliner Tageblatt* de trasladar á Fez la residencia de los plenipotenciarios europeos.

La primera reunion de los negociadores europeos y marroquíes del tratado en proyecto tendrá lugar en Tánger dentro de breves dias.

CONTESTACION

Caro Sinesio Delgado:
eres el mismo demonio,
que me has puesto colorado
sólo porque no te ha dado
parte de mi matrimonio.

Te quiero bien, que si nó,
alguna parte te diera
de lo que á mí me tocó.
El casarse desespera,
si no, que lo diga yo;

Para algunos podrá ser
una cosa muy hermosa,
más yo, lo puedes creer,
solo hallé en ello una cosa
de mi gusto: mi mujer.

Porque todo lo demás
que viene antes y después,
si te casas ya verás
que para los novios es
para darse á Barrabás.

¡Quién pudiera con holgura
no contar con los amigos
para una cuestión tan dura,
ni con más que los testigos,
el monaguillo y el cura!

Aunque una cosa más llana
para parar á otro estado,
sería, sin pompa vana
encontrarse ya casado
de la noche á la mañana.

Ya me decía el instinto
lo que eran estos quehaceres.
Por salir del laberinto
estuve por irme á Pinto,
y casarme por poderes.

Aquel que casarse acierta
todos sus pecados purga.
¿Sale de la Iglesia? Alerta
halla una murga á la puerta
¿Se vá á su casa? Otra murga.

Qué manera de acosar
pobres, de sacar seguros
limosna muy regular,
y qué modo de cambiar
enhorabuenas por duros!

La gente acude curiosa,
cual si fuera á ver á un reo,
y el coche nupcial acosa
por ver si ella vá lujosa
y si el novio es guapo ó feo.

Luego acude un peloton
de variedad de chiquillos,
diciendo con triste son:
señor novio, un napoleón
que *semos* los monaguillos.

Y ¿dónde queda el artículo
de mirarse allí adornado
del velo y tanto adminículo,
que, si no fuera sagrado,
diría que era ridículo?

La boda así viene á ser
y comprenderás por ello
con cuantísimo placer
cediera á otro lado aquello
que no fuera mi mujer.

Esto es malo, lo propalo;
pero yo estoy tan sereno
y al más dichoso me igualo,
que ya se pasó lo malo
y vino á quedar lo bueno.

Pues colorado me pones
goloso, aleve, inhumano,
adjuntos á estos renglones
recibirás tus bombones
como todo fiel cristiano.

Y tu, pedigüeño Cilla,
pues que por todo atropellas,
cual don de amistad sencilla
recibe esas dos botellas
de exquisita manzanilla.

Espero que hado funesto
no hará vuestros votos vanos,
ser muy feliz me he propuesto.
Mi mujer, besaos las manos,
verbalmente por supuesto.

J. ESTREMERA.

***

EL COBRADOR DE IMPUESTOS.

Recíbenle tan adustos
y escucha tales denuestos,
que expuesto siempre á mil sustos
es mucho más que de impuestos,
recaudador de disgustos.

***

EPÍGRAMAS

Trabajando sin reposo,
una fortuna cuantiosa
han hecho Tecla y Bonoso;
pues, al casarse en Tortosa,
Tecla dice, que su esposo
tenía muy poca cosa.

—

Un *dandy* y una modista
fueron de fonda; más pronto,
ella á la lista dió, vista;
es decir: comió por *lista*,
y el *dandy* pagó por *tonto*.

—

—¿Cómo estás tan colorada?
dijo á su novia Luis Mimo;
y ella respondió enojada:
—Porque cada vez mi primo
me pone más sofocada.

—

Hambre tal tiene Daroca,
músico, que con mil clases
de instrumentos nos sofoca,
que á cada pieza que toca
la come treinta compases.

—

Llegó Bartolo de Meco,
y en la venta del tabaco
pescó un destino muy hueco
por eso afirma el bellaco
que tambien se pesca en seco.

—

Dice el calavera Adolfo,
que en busca de un buen destino,
vá á sumergirse en *el golfo*;
pero me ha dicho Rodolfo
que ya lo hace en el Casino.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche.—La comedia en tres actos, El Alcalde de Zalamea.—La comedia en un acto, Lobo y Cordero.

Entrada gral. 0'75 cts. A las 8.

ALICANTE 13 de Marzo de 1886

EL TRIUNFO DE LAS IDEAS

Es tan grande el poder de las ideas que ni las cárceles de los tiranos han podido encerrarlas, ni las hogueras del santo oficio exterminarlas; pues á pesar de unas y otras, las ideas se han propagado con el inmortal invento de Gutemberg, resucitando más potentes de las cenizas de sus mártires, como el ave Fénix de la fábula.

La cicuta pudo matar á Sócrates; pero la idea del gran filósofo, no sucubió con él: antes al contrario, ganó más prosélitos, porque los grandes ideales parece como que necesitan sellarlo con sangre, que es el sublime holocausto que los hace inmortales.

Galilego, Newton, Colon: ¿quién no recuerda las persecuciones de que fueron objeto estos verdaderos santos de la religión de la ciencia? Pues á pesar de ello, triunfaron sus ideas, como no podia por ménos de suceder.

La razon, don divino, ha tenido, es verdad, que irse abriendo paso trabajosamente á través de los siglos y de la ignorancia; pero al fin llegó donde debia, así en ciencias, como en religion y en política: á decidir como factor principal y único del criterio humano.

Y esto que en tésis general es una verdad, se ve en política, más tangiblemente confirmado.

En efecto: en tiempos de Cárlos IV eran muy contados los que pretendian aspirar el aura embalsamada de la libertad, que por cierto eran tenidos por visionarios, inspirando lástima, y á lo sumo, sus palabras, ni más ni ménos que á nosotros las de un enagenado; pero ya en el reinado de su hijo Fernando VII, parece que cundió la *mala semilla* de los que se atrevian á negar el derecho divino. La revolución francesa inficionaba á España desde allende el Pirineo; y luego, con aquella epopeya llamada guerra de la Independencia, coincidió la formación de ese Código político conocido con el nombre de Constitución de Cádiz, que fué la alborada de nuestras conquistas democráticas.

Y ese monarca funesto, mónstruo de ingratitud y depravación, persiguió, deportó y exterminó á muchos de los que habian derramado su noble sangre por darle un cetro que el no merecia; pero eran *negros* ó liberales y habia que limpiar la nación de tan odiosa *canalla*.

No importa que Riego y Torrijos y mil más mueran sacrificados bárbaramente por el tirano. Esos mártires gloriosos de las libertades pátrias, sellaron una vez más con su sangre las nuevas ideas, como ya en otro tiempo los caudillos de Villalar, los comuneros de Castilla, Juan Bravo, Padilla y Maldomado, las sellaron en la plaza de Valladolid á manos del verdugo, de ese otro mónstruo conocido en la historia con el nombre de Cárlos V, emperador de Alemania, hijo de doña Juana la Loca.

Pero volviendo á nuestro asunto, despues de una lucha titánica entre el absolutismo y la libertad, muere Fernando VII: y aquellos odiosos liberales, ¡oh sarcasmo de la historia! fueron los que afianzaron la vacilante corona en las sienes de su hija, á la sazon niña de corta edad.

Más ya empezaba en España á oirse la mágica palabra *República;* ya habia quien no solo era liberal, sino que formado por el explendente sol demócratico, era *republicano*; ya por todas partes se iba difundiendo el sacrosanto credo democrático; y con una sola chispa, se inflamó el entusiasmo popular, dando una hoguera cuyos explendores alumbró la Revolución de Setiembre.

Despues.....está muy reciente lo sucedido. La Restauracion con las ruinas de una República sin concluir echó los cimientos á su decrépita monarquía: pero el edificio democrático se está labrando á su vez con los escombros que en todas partes va dejando la tiranía: y como nuestra labor es lenta, pero constante, la obra será tan sólida que desafiará las inclemencias de las futuras edades.

Las ideas siempre triunfan, pese á quien pese.

El Mercantil Valenciano hace las siguientes apreciaciones políticas respecto á elecciones.

Hélas aquí:

INCLINACIONES

«Apenas si ofrece el movimiento político del dia otra cosa que luchas personales y atroces competencias para disputarse el favor ministerial en los distritos; pero en medio de esas contiendas repugnantes, que constituyen una gran vergüensa nacional, obsérvase un conflcto grave para la política dominante, que el Sr. Sagasta tendrá que estudiar y resolver aun antes de que llegue el momento de definir las tendencias de su gobierno ante las Cámaras.

Nos referimos á los disgustos, cada dia más acentuados entre demócratas y fusionistas, tocante á eso que se llama reparto de distritos. El señor Montero Rios amenaza hasta con la dimisión de su cargo si no se respetan sus compromisos; el Sr. Martos tienen que luchar desesperadamente para salvar los suyos; y es el caso, que aun dada la buena disposición del Sr. Sagasta para armonizar los encontrados intereses de los distintos elementos del liberalismo dinástico, tropieza con la invencible ojeriza de los antiguos fusionistas contra sus nuevos correligionarios, esterilizando así sus agentes los propósitos que el jefe pudiera abrigar.

Esta última circunstancia se aprecia mejor desde las provincias que desde Madrid, y sobre toda en provincias como la de Valencia representada en el Congreso por el Sr. Martos, cuyos amigos han de aumentar sus exigencias en frente de las aspiraciones de los fusionistas, con motivo de la intervención de su jefe en la política local. Aquí, repetimos, se aprecia mejor la resistencia que los agentes del gobierno, influidos como es natural por sus correligionarios de la localidad, oponen á las indicaciones que puedan resultar favorables á los elementos democráticos del Sr. Martos. Haga y diga lo que quiera el gobierno, no conseguirá nunca, por ejemplo, que su delegado en esta provincia. Sr. Torres, antiguo fusionista, mida á los amigos del señor Martos por el mismo rasero que á los antiguos constitucionales. Se trata del favor, no de la justicia; y cuando del favor se trata ¿cómo va á evitarse que en su distribución influyan los sentimientos de familia, las antiguas preocupaciones, los recelos históricos y los modernos agravios? Asi sucede que los candidatos fusionistas arrancan á la administracion todo su jugo electoral, mientras que los candidatos demócratas pasan la mano por la pared y ponen el grito en el cielo. Esto que aquí vemos y palpamos, los que por desgracia tenemos que bordear este fango corrompido del sufragio esclavizado, se repite en todas las provincias, por regla general, en la lucha enconada entre antiguos fusionistas y recientes demócratas monárquicos. Una ecuacion perfecta entre ambos elementos es casi imposible: ó la situacion representa lo mismo que la de 1881, en cuyo caso, debe inclinar el señor Sagasta su política hácia el antiguo centralismo, ó representa un avance considerable hacia la democracia, en cuyo caso no tiene más remedio el Sr. Sagasta que abrir la mano á esos elementos de Monteros Rios, de Martos y de Moret, hoy tan disgustados.

De todos modos, una ú otra solucion, por efecto del singular modo de hacer elecciones que aquí impera, ha de darse antes de que estas se celebren. Como las Cámaras han de ser obra y reflejo del gabinete, no ha de aguardarse á que aquel as se reunan para que este acomode su política á la del Parlamento, sino que ha de definir antes la suya propia para que el Parlamento la refleje.

Y hé ahi cómo, por estas atroces competencias del favor ministerial, entre demócratas y fusionistas, vendremos pronto en conocimiento del camino que va á recorrer el ministerio Sagasta; camino que por ahora, y por lo que á la provincia de Valencia se refiere, está muy lejos de ser el de la democracia monárquica, porque hasta los mismos conservadores ortodoxos van mereciendo más favor que los tristes candidatos del Sr. Martos.„

Crónica local y general

El Liberal la emprende ayer en un largo suelto, contra nuestro ilustre y querido jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla, á quien llena de improperios.

Lo sentimos por el colega, á quien teníamos en el concepto demesurado al tratar de personalidades tan respetables.

Es, por muchas razones, insostenible el proceder de *El Liberal*, en este delicadísimo asunto.

Y *El Liberal* desvaria cuando lo usa para mortificarnos sin duda.

Y *El Liberal* traspasa los límites de la conveniencia, y dá una prueba más de su poca mesura cuando inculpa al Sr. Ruiz Zorrilla del desgraciado éxito de la sublevación de Badajoz y del conato de sublevación de Cartagena.

Y por último, *El Liberal* delira al afirmar que lo importante para nosotros es salvar el nombre del Sr. Ruiz Zorrilla, porque ese nombre está tan alto que á él no llegan las torpes calumnias del diario fusionista.

Pero *El Liberal* no prueba lo que dice, si es posible que tenga conciencia de lo que ha escrito.

Lo que sí prueba es su sin razon, y que tenia falta de original con que llenar sus columnas y ha apelado á recursos que desdicen de su seriedad y tacto político.

¡Qué decepción hemos experimentado!

Después de haber permanecido breves dias entre nosotros, salió ayer tarde en el tren correo, nuestro querido amigo y paisano, el tenor D. Trino Llorens con dirección á Zaragoza, donde se halla en la actualidad, la compañía de zarzuela que dirige el maestro compositor D. Guillermo Cereceda, de la cual forma parte, la que dará una serie de representaciones, comenzando el 15 del actual, para cuyo dia ha de estar el señor Llorens en la mencionada ciudad.

Le deseamos una buena cosecha de aplausos.

La dirección general de Agricultura, Industria y Comercio va á estimular el celo de los gobernadores de las diferentes provincias para que se conteste en breve al interrogatorio redactado por el consejero Sr. Serrano Fatigati, sobre las plagas cuyos daños sufre nuestra agricultura.

El objeto principal de esta información es el de reunir los datos para formar un cuadro general de los insectos ó parásitos dañosos y de los enemigos naturales de estos, con el fin de favorecer el desarrollo de los segundos en perjuicio de los primeros, y defender así las plantas que el hombre cultiva, sin los excesivos gastos que ocasiona la extinción de las plagas que se encuentran ya en completo período de desarrollo.

Un dato más para formar idea de la sinceridad electoral del gobierno.

Solo en la provincia de Teruel, han sido declarados cesantes 138 estanqueros.

Con dificultad podrán decir estos desventurados, *á mal dar tomar tabaco*.

Porque, probablemente, gracias que puedan tomar pan.

El «Colegio de Tenedores de libros» de Barcelona tiene acordado celebrar un Congreso internacional Mercantil que tendrá lugar durante la época en que se verifique la Exposición universal de aquella ciudad el año 1887.

La Junta sindical del mencionado Colegio se ha puesto ya de acuerdo con D. Eugenio Serrano Casanova, para la celebración del citado Congreso, para el cual se destinará, segun acuerdo del Colegio con dicho señor, un local comprendido dentro del mismo edificio de la Exposición.

El «Colegio de Tenedores de libros» ofrecerá la presidencia del Congreso al distinguido ingeniero Mr. de Lesseps.

La *Gaceta* del 24 del mes último publicó un decreto del ministro de Hacienda modificando el reglamento para la contribución industrial y de comercio, cuyo articulado, al que precede un extenso preámbulo, dice así:

«Artículo 1.° Los artículos 4.°, 42, 47, 56, coso 4.°, y 75 del reglamento de 13 de Julio de 1882 para la administración de la contribucion industrial y de comercio, seguirán reformados en los términos prevenidos por los artículos 1.°, 3.°, 4.°, 5.° y 7.° de la ley de 18 de Julio de 1885.

Art. 2.° Los preceptos contenidos en los artículos 6.° 8.° y 9.° de la propia ley, constituyen parte integrante del expresado reglamento de 13 de Julio de 1882.

Art 3.° Interin por medio de una ley no se disponga otra cosa, continuarán en todo su vigor las tarifas unidas al reglamento de 13 de Julio de 1882 con las alteraciones que posteriormente hayan tenido ó deban tener en virtud de expedientes tramitados con arreglo á dicho documento.

Art 4.° El ministro de Hacienda dará cuenta á las Córtes de este real decreto cuidando entretanto de su ejecución y cumplimiento, para lo que dictará las órdenes necesarias.»

Damos el pésame á nuestro querido amigo el letrado D. Enrique M.ª Ripoll, por la muerte de su tio D. Inocencio Ripoll, rico propietario de San Juan.

—D. Alejandro Harsem, barón de Mayalls, ha sido agraciado por S. M. la reina, con la gran cruz de Isabel la Católica.

Creemos muy merecida esta distinción.

—Desde hoy, se ha encargado del juzgado de instrucción de este partido, nuestro distinguido amigo D. Eduardo Gomez Mizparrota.

—Capriles ha llegado á Cadiz, siendo objeto de generales muestras de simpatía por parte de aquel vecindario.

Gacetillas

Cero y van mil.

Repetidas veces la prensa toda se ha ocupado del mal vecindario de la calle de Artilleros sin que hasta ahora háyase conseguido más que aumentar el número de éste, á medida que las gentes de mal vivir se ven acosadas por la autoridad cuando posan su nido en cualquiera otra parte de la población.

No parece sino que aquellos vecinos sean de mejor condición que las familias que tienen su morada en la calle de Liorna, y estén estas condenadas á sufrir todas las inmoralidades, todas las impertinencias, todos los escándalos de esta clase de gente que ha formado ya tal núcleo de fuerza en la precitada calle de Artilleros, que es ya imposible sufrirlas por más tiempo guardando silencio.

Casa hay que tiene más *individuas* de las que realmente debiera cobijar, careciendo de las condiciones necesarias para la buena higiene, y de aquí que desde que amanece, hasta las altas horas de la noche, hagan de la calle su habitual vivienda, faltando continuamente con sus feas palabras y ademanes al decoro, y molestando mayormente á las familias cuyas habitaciones dan al callejón que nos ocupa, con sus continuos gritos, pendencias, ó bullanguerías. De vez en cuando, vemos una pareja de órden público en las cuatro esquinas de la calle de Liorna; pero, ¿de qué sirve ésta si familiarizada como está con tanto escándalo los consiente impunemente?

Mucho podríamos estendernos sobre este particular si no nos fuese hasta repugnante el tenerlo que estampar en las columnas de nuestra publicación y por hoy nos limitamos á lo expuesto, rogando á la primera autoridad de la provincia en nombre del vecindario de la calle de Liorna y puerta de Alcoy, cuyas fachadas dan al sitio que motiva estas líneas, dicte lo conveniente para que guarden más circunspección tales *individuas* y no molesten más en lo sucesivo con sus continuos y repetidos escándalos.

Teatro Principal.

La magnífica obra del eminente dramaturgo D. José Echegaray *Conflicto entre dos deberes*, puesta anteanoche en escena, ha sido á nuestro juicio la que mejor interpretación ha merecido durante la temporada y así lo demostró el escaso pero escojido auditorio que asistió al coliseo con sus interminables salvas de aplausos y repetidos bravos al eminente Calvo (D. Rafael), que estuvo inspiradísimo.

La Sra. Contreras también fué partícipe de la ovación y con ella los demás artistas que tomaron parte en tan precioso drama.

La comedia en un acto *Receta contra las suegras* en que terminó la velada, nos hizo pasar un rato agradable.

No incomodarse.

Hemos visto con disgusto que *El Liberal* se incomoda con nosotros aunque quiera aparentar otra cosa, porque le dijimos lo que pensábamos respecto á su crítica del teatro y de la prensa local.

Difícilmente se presentarán otra circunstancias en que sea tan crítica la posición del periodista que profesa como norte de su conducta el amor á la verdad y á la independencia.

Porque, ¿á qué venía el que el colega nos acusase como á los demás de parcialidad en el juzgar?

Considerado desde este punto de vista *El Liberal*, no hay respuesta suficientemente severa que censure como es debido los términos de su revista de espectáculos.

También se equivoca el periódico fusionista si cree que el recordar nosotros el efecto de cierta revista teatral, ha sido con ánimo de mortificar á alguno de sus redactores, pués lo dijimos para demostrarle que se cambia de opinión con frecuencia ante el fallo del público.

Por último, si el deseo del colega es corregir abusos y premiar solo con el aplauso al actor de mérito, á su lado nos tendrá, y á su disposición pondremos nuestra insignificancia y pobreza, nuestra pluma, todo lo que somos; poco ó mucho, todo lo que valemos.

Pero llamados á emitir nuestro juicio sobre su conducta, la razón nos aleja de su lado, hasta tanto nos reconozca el derecho de aplaudir al eminente actor D. Rafael Calvo y su excelente compañía.

Velada literaria.

El dia 18 del corriente, se verificará a inauguración solemne de las reuniones de la «Sociedad literaria,» en casa de su digno presidente D. José Antonio Manzanera; al efecto se han circulado ya las oportunas invitaciones.

En la velada literaria que se celebrará con tal motivo, leerán poesías los señores Harmsen, Perez Aznar, Arnaez y no sabemos si algunos otros distinguidos literatos é inspirados poetas.

Reclamos

PROFESOR DENTISTA.

Se encuentra entre nosotros el reputado profesor artífice dentista, D. Juan Perea, el cual ofrece sus servicios al público, garantizando los trabajos. Accidentalmente se halla hospedado en la calle de San Vicente, 7, 1.º, donde pueden dirigir los avisos.

ANISETES.

En el acreditado establecimiento de Jaime García Moll *La Mallorquina* se han recibido procedentes de Mallorca los mejores anisetes de Monacor y Santa María, expendiéndose desde 1, 50 á 3 ptas. litro, y en garrafones de 3y 3¦4 litro de 6 á 10 ptas. uno, segun calidad incluso envase.

De igual procedencia y en garrafones de 3 y 3¦4litro hay un especial anisado doble que se espende á 5 ptas. garrafon; las legítimas sobrasadas mallorquinas á 3.75 ptas kilo; el inmejorable queso mahonés á ptas. 1.75 kilo, y las renombradas aceitunas de Lluc verdes y negras á 2 ptas. garrafon.

En cuanto á vinos, licores y aceites, como es difícil enumerar la multitud de clases con que cuenta este establecimiento, se recomienda la lectura del anuncio que acompaña en el que solo se enumeran los mas conocidos y acreditados.

6, *Paseo de Mendez Nuñez* 6.

POSTRE DE MODA.

Hemos tenido el gusto de probar los esquisitos *dátiles indios*, que se han recibido en el acreditado establecimiento de D. Juan Fernandez, tienda de Ansaldo y cuyo postre, por su clase especial, recomendamos á nuestros lectores. Se detallan al ínfimo precio de dos reales libra.

Para dar á conocer la variedad de artículos que se espenden en este establecimiento, publicamos en la seccion de anuncios su nomenclatura.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del dia 6 Marzo de 1886

Barómetro	754'77
Termómetro	19'6
Viento	S. C.Vien.
Atmósfera	Nubes
Mar	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra	12'8.
Id. mínima durante la noche	10'6.
Irradiación nocturna	
Evaporación en milim	2'14

ALMANAQUE

SOL	Santo de hoy	LUNA
Sale — 6'15m	San Leandro	Sale — 12,11m
Pónese. — 6'5 t.	Santo de mañana — Santa Florentina	Pónese. — 12'5m

MOVIMIENTO DE LOS FERRO-CARRILES
COCHES Y VAPORES CORREOS

	SALIDA	LLEGADA
F-C.—Correo de Madrid	3 » t.	10'30 m.
Id. Id. de Murcia	3'30 t.	7'45 n.
F-C.—Misto de Madrid	9 » n.	6 » m
Id. Id. de Murcia	3'30 n.	8'10 n.
Id. Id. de Valencia	12'30 m.	7'30 m.
Vapor-correo de Orán	Los sábados	Jueves.
Id. Id. de Argel	Id.	Id.
Id. Id. de Mallorca	Los martes	Lunes.
Coche-correo de Alcoy	12'30 t.	7'30 m.
Id. misto de id	3, t.	11 m.
Coche-correo de la Marina	12, t.	7 m.
Id. misto de id	7, m.	6 t.

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES ANOTADAS EN EL DIA DE AYER

	Defunciones	Nacimiento
Varones	2	»
Hembras	4	1
Total	6	1

SOCIEDAD ECONÓMICA
de amigos del pais de Alicante

Por acuerdo de la junta de gobierno, se convoca á los señores socios, á la junta general ordinaria que ha de celebrar esta sociedad, el domingo 14 del actual á las doce de su mañana en el local que ocupa la misma, calle de Maldonado núm. 13.

Alicante 10 Marzo de 1886.—El secretario, *R. Beltrán*.

Ultima hora

Telegramas

(*De nuestro servicio particular.*)

PARIS 12 (6' t.)

4 por 100 exterior español, 58'75

Según telegramas de Niza, entre las estaciones de Mónaco y Meuton han chocado dos trenes de viajeros, quedando destrozados 10 wagones.

El número de viajeros que han perecido es considerable, y los heridos son tambien muchos. El hecho se atribuye á una equivocación en la salida de ambos trenes.

La cuestión de hacienda preocupa extraordinariamente la atención. Se ha dicho que el Ministro dimitia, pero no ha resultado cierto El proyecto de ley de presupuestos se presentará á la Cámara á mediados del mes actual. La cuestión de hacienda se ha tratado en el Consejo de esta mañana.

Un sobrino del célebre novelista Julio Verne, que está atacado de enagenación mental, se disparó ayer un tiro hiriéndole gravemente en una pierna.

LONDRES 12:

El general ruso Kaulbary ha llegado á Viena con una afectuosa carta de su soberano para el emperador de Austria.

La Cámara de los Comunes ha desechado una proposición pidiendo la separación de la Iglesia y del Estado en el país de Gales.

Se trabaja por las potencias para que la conferencia encargada de resolver la cuestión de la Rumelia, se celebre en Berlin.

El príncipe de Bismark y el primer ministro Gladstone, continúan graves.

MADRID 12 (2 t.)

Se ha celebrado consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina, tratándose los mismos asuntos que en el que anoche se verificó en la presidencia.

S. M. la Reina firmó los decretos reorganizando las cárceles de audiencia y de partido que serán sostenidas directamente por los ayuntamientos; varios indultos á los penados que más se distinguieron durante la epidemia colérica y autorización al ministro de Marina para adquirir tubos, lanza-torpedos, cuya subasta se declaró desierta.

MADRID 12 (6 t.)

Bolsín.—Contado, 60'10.—Fin mes, 60'15.—Exterior, 60'30.—Barcelona interior, 60'15.—Exterior, 60'50.—Lóndres, 58'50.

(*Agencia Madrileña*)

Imp. de Vicente Botella.

SECCION DE ANUNCIOS

AGUAS DE CARABANA

Medalla de oro en la exposicion de Amberes,
salinas sulfuradas, sulfatado sódicas
autorizados oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina.

Han obtenido siete grandes premios, cuatro medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc. etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los más conocidos y notables médicos. (Véase la primera Memoria científica de estas aguas y las que aparecerá próximamente de las mismas aumentada.) Siete análisis químicos y micrográficos, de las más reputadas armas y Academia de Paris, se han efectuado en estas aguas. Son sulfurosas contienen *hidrógeno sulfurado* y *súlfuro de sodio*, de este último la elevada cantidad de *cinco* centigramos por litro. Son *sulfatado sódicas*, contienen de este producto, despues del trabajo de captado del manantial, ejecutado recientemente por el ingeniero de minas Sr. D. Ildefonso Sierra y Leon y segun el análisis de la Academia de Medicina de Paris 100 *gramos* 111 miligramos por litro; cuyos dos mineralizadores, en sus proporciones y reunion bastan para poderlas clasificar como solas y únicas de esta especie; contienen, además, *fosfatos* y *carbonato* ferroso en cortas y convenientes dósis, además de sus precios los gase *hidrógeno sulfurado, ácido carbónico, oxígeno nitrógeno.*

No contienen absolutamente sulfato de potasa ni ninguna etra sal de esta clase que produce irritaciones y otros efectos de resultados funestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, españolas y extranjeras y en gran cantidad hasta *ocho gramos* por litro en alguna de ellas. No contienen gran cantidad *magnesia* (tres gramos por litro), mientras que solo de *sulfato* de magnesia (sal de higuera) contienen las purgantes en general 20, 30 gramos y algunas hasta 50 por litro: los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores, cólicos, náuseas, vómitos etc., etc., y máxime si tienen asociados el sulfato de potasa.

Aguas de Carabaña. *Purgantes depurativos.*
Aguas de Carabaña. *Para el estómago, hígado, vientre.*
Aguas de Carabaña. *Para las herpes, escrófulas, sifilis.*
Aguas de Carabaña. *Tónicas, aperitivas,*

AGUAS DE C RABANA.

La botella es blanca, rotulada *La Favorita en Carabaña* en la etiqueta se lee con repeticion *Aguas de Carabaña*, está capsulada á máquina y en la capsula el rótulo de *Aguas minerales naturales de la Favorita de Carabaña*, está corchada á máquina de gran presion y en el corcho un rótulo *Aguas de Carabaña*, envuelve á cada botella un externo prospecto con su análisis é instruccion para usarla.

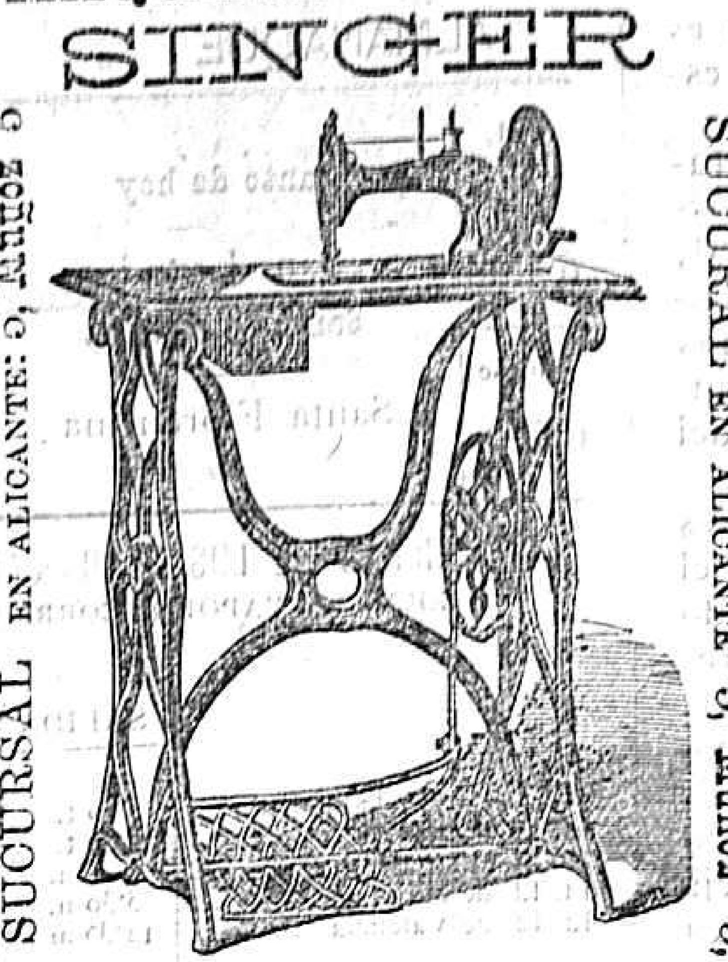
Estas advertencias servirán de guia para los compradores que no conozcan estas aguas, no las confundan con ninguna otra con grave perjuicio de su salud. Respecto á los que las hayan usado no es posible confundirlas, pues conocen ya sus efectos y resultados

Se halla en todas las farmacias y droguerías. —Depósito general: S. Chávarri, 87, ATOCHA, 87.—MADRID.

DEPOSITO EN ALICANTE:
Doctor Gadea, San Francisco, 26.
Farmacia de la Viuda de Rodriguez Hernandez.
Depositario general y propietario R. J. havarri. 87, alle de Atocha, 87. Madrid.

LA INSTRUCCION COLEGIO de D. José Mira
Calle de Labradores, 17
Primera enseñanza.— Clases especiales.

MÁQUINAS PARA COSER SINGER



SUCURSAL EN ALICANTE
5 — *MUÑOZ* — 5

El ÚNICO fabricante que por sus legítimas máquinas ha obtenido en la exposicion de Amsterdam la más alta recompensa, el

DIPLOMA DE HONOR

GRAN DEPOSITO GENERAL

de MÁQUINAS para coser
CALLE DE LOS ANGELES, NUM. 2

Quiere V. adquirir una máquina para coser de as que el publico asegura que son las mejores y más ricas hasta el dia en adelantos que todas las conocidas? Acuda V. á la calle de los Angeles, numero 2, unico depósito en Alicante, y encontrará confirmada esta verdad, pregonada y sostenida por los muchísimos compradores que han tenido ocasion de admirar y aprovechar las grandes venta-

En di proporciona su uso.

jas quecho establecimiento se dan toda clase de esplicaciones á las personas que tengan el gusto de visitarlo; se enseña á hacer toda clase de labores propias de la máquina, y se componen todos los sistemas, aunque no sean de la casa, garantizando la compostura por cuatro años.

las personas que posean máquinas no compradas en la casa, pueden, por una módica retribucion al año, asegurarse de tenerlas siempre corrientes y útiles para coser; para lo cual se pasará á domicilio á corregir y allanar toda dificultad que se presente.

Tambien ha dispuesto esta Direccion que sean visitadas mensualmente por una Comision Inspectora, todas las casas donde existan máquinas, con objeto de tenerlas siempre al corriente, allanar sus dificultades y asegurarse de que sus dependientes cumplen bien su cometido.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONIALES Y DEL PAÍS
AL POR MAYOR Y MENOR
enda de Ansaldo)— PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2 —(tienda de Ansaldo
ALICANTE

Comestibles

Quesos. —Salchichon.— Chorizos.— Arroz.— Garbanzos.— Habichuelas.— Fideos.—Macarrones.—Tallaines.—Sémolas.— Tapioca.— Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de salmon.— Id. de mortadella.—Id. de jamon.—Sardinas de Nantes.—Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.— Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquísimos chocolates fabricado sá brazo. Los hay tambien á máquina de las mas acreditadas fábricas.

Licores y Vinos

Cognac.— Ron.— Aguardiente.—Absenta.— Chartreuse.— Benedictino.— Ginebra.— Curazao.— Veinilla.— Marasquino.—Anis doble.—Jarabe cidra. Crema de Rosa.—Id. de café.—Idem de té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.

—De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumería y Drogas

Jabones.—Cosméticos.—Esencias.— Estractos.—Polvos arroz. A ... florida.—Id. Colonia.—Id. Azahar.—Idem Cananga.—Id. Barcelona.— Borlas.— Polveras.— Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes.— Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnecia calcinada.—Id. Efervecente.— Tónico oriental.—Sulfatos.

En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quincalla y Paquetería

Punta de Paris.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.— Hojas lata.— Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas.—Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.—Petacas.—Botones.—Trencillas.—Algodones. Lana suiza.—Ballenas.—Bujias y velas.—Papel y sobres. —Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que sería prolijo enumerar.

MANUEL DIAZ

UNICO DEPOSITO DE SAL

DE TORREVIEJA.

Hay sal en forma de piña y molida de la misma clase, para la mesa.

Sal común en grano á medio grano y molida.

Sal del Pinoso arreglada en forma de bolas y pedazos para las caballerías.

Los pedidos al por mayor se sirvená precios muy económicos.

22, *Calle San Fernando*, 22.

ALICANTE.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

Pastillas Nielk

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fetidéz del aliento é inflamaciones de la garganta.

LAS PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española*, impreso en tinta roja.

LA ALI ANTINA

ANTIGUA FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
DE
JOSÉ M.ª COMA

Cerveza de los Sres. Cayol, por docena por barriles, con cuatro dias de anticipacion.

Id. Alemana superior, por docenas sueltas. Limonadas de Zarzalillo y sifones de agua Selts.

37—*Jorge Juan*—37

LA ESPAÑ LA

Compañía de seguros marítimos, la más antigua de España.

Representante en Alicante, heredero de José Carratalá y Blanes, Paseo de la Esplanada y paseo de Isabel II.

AVISO

Se vende un billar, sorbeteras, botellas vacías y demás enseres de café.

Darán razon en el Café Suizo.

FARMACIA DE V. BENET ROMAN



JARABE DE BREA.—Pectoral de reconocida eficacia para todas las enfermedades del aparato respiratorio que combate la ronquera y tos por crónicas que sean.

Frasco 2 pesetas.

JARABE DE BREA Y TOLÚ.—De resultados positivos en los casos qué están indicados los balsámicos.

Frasco 2 pesetas.

PASTILLAS NILK LEGÍTIMAS.—Seguro remedio para todas *las afecciones* de garganta y boca.

Caja 1'50 pesetas.

Poseemos además gran surtido de especialidades nacionales y extranjeras.

— 4, Mayor 4.—Alicante. —

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Maletas. ombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas Lancetas. Peines. Batid res. Gutaperchas. Petacas. Porta-mone s. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Buj s. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO
de ferretería.

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulga hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calles, salas cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos co seguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., ide , idem, CA., CD., (marca).—Grifos meta todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

A LOS CÁRPINTEROS
herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicatas Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines Formones Gubias. Robles. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

TIPOGRAFIA DE VICENTE BOTELLA

ANGELES, 14.—ALICANTE

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo de imprenta, sirviendo los pedidos con esmero, prontitud y economía.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA

Trasatlántica  **de Barcelona**

VAPORES CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso t Vera Cruz.

El 20 de Santander á la Coruña

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guanaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

VAPORES CORREOS A MANILA
con escalas en PORT SAID, ADEN y SINGAPORE, y servicio á ILOILO y CEBÚ
SALIDAS MENSUALES

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su d latado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para más infórmes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.